

**EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA PÚBLICA DE LA ASOCIACION
HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO RISARALDA**

CERTIFICA:

Que el indicador de eficiencia de La Asociación para el año 2024 es como sigue:

Indicador de Eficiencia: $\frac{\text{Gastos de Implementación de Proyectos año 2024}}{\text{Total gastos de funcionamiento de la Asociación año 2024}}$

Indicador de Eficiencia: $\frac{\$ 209.230.715}{\$ 432.247.279} = 0.48$

Para constancia se firma en Pereira, a los 27 días del mes de enero del 2026 y con destino a la Alcaldía de Pereira



ANDRES ALBERTO PARRA JARAMILLO
Representante Legal



MARIA ELIZABETH LADINO BUENO
Contadora Pública
180806-T